

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PUENTE DE VALLECAS CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

En Madrid, en el Salón de Sesiones del Distrito de Puente de Vallecas, siendo las dieciocho horas, se reunió la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas, bajo la Presidencia de D. Francisco Pérez Ramos (Ahora Madrid), con la asistencia del Concejal Vicepresidente del Distrito D. Ignacio Murgui Parra (Ahora Madrid), del Concejal D. Pedro María Corral Corral (PP) y los vocales vecinos D. Francisco Gañán Rodríguez (Ahora Madrid), Dª. Libertad Jiménez Moreno (Ahora Madrid), Dª. Paula Escarmena Gómez (Ahora Madrid), Dª. Sonia Conde Martín (Ahora Madrid), Dª. Olga Martínez López (Ahora Madrid), Dª Elizabeth Ruth Cordero Salas (Ahora Madrid), D. Fernando Javier Maté Corrales (Ahora Madrid), D. Humberto García Vacas (Ahora Madrid), Dª Nuria García Moreno (PP), Roberto Verdugo Mota (PP), Dª. Isamar Montero Ruiz (PP), Dª Lucía Galván Izquierdo (PP), Dª. Sara María Zamorano Conde (PP), Dª. Gema Punzón Cabanillas (PP), Ricardo J. Serrano García (PP), Dª. Mª Jesús Tris Marco (PP), Dª. Mª Victoria Ruiz Orta (PSOE), Dª. Isabel López del Arco (PSOE), D. Antonio Onetti Téllez (PSOE), D. Antonio Gascón Alba (PSOE), D. Pedro Giménez Maldonado (Ciudadanos), D. Jorge García Pérez (Ciudadanos), D. Juan Francisco García Fernández (Ciudadanos). Asistió la Sra. Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Dª. Olga Hernández Hernández y la Concejal Dª María del Mar Espinar Mesa-Moles (PSOE).

El Sr. Concejal-Presidente da la bienvenida a todos los presentes a la sesión constitutiva de la Junta Municipal

1. Composición de la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas..

La Sra. Secretaria procede a dar lectura del Acuerdo Plenario de integración de las Juntas Municipales de Distrito de fecha 16 de septiembre de 2015, conforme a los resultados electorales, en cuyo punto segundo se adopta un acuerdo del siguiente tenor literal:

"Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente y por veinticinco (25) vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los grupos políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo, por tanto, al Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tres (3), al Grupo Municipal Socialista, cuatro (4), al Grupo Municipal del Partido Popular, nueve (9), y al Grupo Municipal Ahora Madrid, nueve (9). Cada grupo político designará un portavoz así como un portavoz adjunto.

El Alcalde designará un Vicepresidente, entre los Vocales de la Junta Municipal de Distrito, que sean concejales, con la función de sustituir al Presidente"

2. Lectura de nombramientos.

La Sra. Secretaria expresa que por Decreto de la Alcaldesa de 13 de junio de 2015, por el que se nombra a los miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, a los Tenientes de Alcalde, a los Titulares de las Áreas de Gobierno y a los Concejales Presidentes

de los Distritos, se ha nombrado Concejal Presidente del Distrito de Puente de Vallecas a Don Francisco Pérez Ramos. Seguidamente se da lectura del Decreto de la Alcaldesa de 2 de noviembre de 2015, por el que se nombra a los Vocales Vecinos que van a formar parte de la Junta Municipal de Puente de Vallecas, indicando que no podrán tomar posesión de su cargo aquellos vocales vecinos que no hubieran formulado declaración sobre causas de posible incompatibilidad, sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales.

Grupo Municipal Ahora Madrid:

- 1º D. Ignacio Murgui Parra – Vicepresidente.
- 2º D. Francisco Gañan Rodriguez – Portavoz.
- 3º Dña. Libertad Jimenez Moreno – Portavoz Adjunto.
- 4º Dña. Paula Escarmena Gomez.
- 5º Dña. Sonia Conde Martín.
- 6º Dña. Olga Martínez López.
- 7º Dña. Elizabeth Ruth Cordero Salas.
- 8º D. Fernando Javier Maté Corrales.
- 9º D. Humberto García Vacas.

Grupo Municipal del Partido Popular:

- 1º Dña. Nuria García Moreno –Portavoz.
- 2º D. Roberto Verdugo Mota - Portavoz Adjunto.
- 3º D. Pedro María Corral Corral
- 4º Dña. Isamar Montero Ruiz
- 5º Dña. Lucía Galván Izquierdo.
- 6º Dña. Sara María Zamorano Conde.
- 7º Dña. Gema Punzón Cabanillas.
- 8º D. Ricardo José Serrano García.
- 9º Dña. María Jesus Tris Marco.

Grupo Municipal Socialista:

- 1º Dña. Mª Victoria Ruiz Orta – Portavoz.
- 2º Dña. Isabel Lopez del Arco - Portavoz Adjunta.
- 3º D. Antonio Onetti Téllez.
- 4º D. Antonio Gascón Alba.

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

- 1º D. Pedro Gimenez Maldonado – Portavoz.
- 2º D. Jorge García Perez - Portavoz Adjunto.
- 3º D. Juan Francisco García Fernández.

3. Toma de posesión de los Vocales Vecinos de la Junta Municipal.

La Sra. Secretaría expresa que se va a proceder a la toma de posesión de los Vocales Vecinos de la Junta Municipal.

El Sr. Concejal-Presidente expresa que, de acuerdo con el artículo 1 del Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, os pasaré a formular la pregunta de juramento o promesa y,

seguidamente, la Secretaría os nombrará por orden alfabético, a excepción de los Concejales, para dar contestación:

«¿Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino de la Junta Municipal de Puente de Vallecas con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?»

Dña. Sonia Conde Martín promete su cargo; Dña Elizabeth Ruth Cordero Salas promete su cargo; Dña. Paula Escarmena Gómez promete su cargo; Dña Lucía Galván Izquierdo jura su cargo; D. Francisco Gañán Rodríguez promete por imperativo legal su cargo; D. Juan Francisco García Fernández promete su cargo; Dña Nuria García Moreno jura su cargo; D. Jorge García Pérez promete su cargo; D. Humberto García Vacas promete su cargo; D. Antonio Gascón Alba promete su cargo; D. Pedro Giménez Maldonado jura su cargo; Dña. Libertad Jiménez Moreno promete por imperativo legal su cargo, Dña. Isabel López del Arco promete su cargo; Dña. Olga Martínez López promete su cargo; D. Fernando Javier Maté Corrales promete su cargo; Dña. Isamar Montero Ruiz jura su cargo; D. Antonio Onetti Téllez promete su cargo; Dña. Gema Punzón Cabanillas jura su cargo; Dña. Mª Victoria Ruiz Orta promete su cargo; D. Ricardo J. Serrano García jura su cargo; Dña. Mª Jesús Tris Marco jura su cargo; D. Roberto Verdugo Mota jura su cargo; Dña. Sara María Zamorano Conde jura su cargo.

4. Declaración de Constitución de la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas.

El Sr. Concejal-Presidente expresa que concluido el acto de juramento o promesa y en uso de las atribuciones que tengo conferidas por delegación de la Alcaldesa y de conformidad con el apartado 4 del artículo 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, declaro constituida la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas, al haber asistido a la sesión y tomado posesión de sus cargos la mayoría absoluta legal de sus miembros, o cualquiera que fuere el número de miembros presentes, si se da la convocatoria automática prevista en el apartado 2 del artículo 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos

5. Acuerdo sobre el calendario de sesiones.

La Sra. Secretaria expresa que se somete a debate y votación la siguiente propuesta formulada por el Concejal Presidente:

“La Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas celebrará sesión ordinaria el primer miércoles de cada mes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda”.

El Concejal-Presidente expresa que al no haberse constituido aún la Junta de Portavoces, procedemos a la votación de la propuesta.

El Sr. Pedro Giménez Maldonado expresa el voto a favor del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

La Sra. Mª Victoria Ruiz Orta expresa el voto a favor del Grupo Municipal Socialista.

La Sra. Nuria García Moreno expresa el voto a favor del Grupo Municipal del Partido Popular.

El Sr. Francisco Gañán Rodríguez expresa el voto a favor del Grupo Municipal Ahora Madrid.

El Sr. Concejal-Presidente expresa que se procede a dar un turno de palabra a los Portavoces de cada uno de los grupos políticos, comenzando por D. Pedro Giménez Maldonado, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

El Sr. Gimenez da la enhorabuena al Sr. Concejal Presidente, entre las grandes distinciones del distrito siempre ha estado la tolerancia sin distinciones de raza, idioma, religión, opinión política y origen nacional o social. El pasado 24 de mayo se celebraron elecciones municipales de la votación de los ciudadanos salió un mensaje nuevo y muy claro la necesidad de dialogar de promover el entendimiento y la búsqueda de consenso, gracias al apoyo recibido por lo madrileño el Grupo Municipal Ciudadanos tiene representación en esta Junta Municipal. El Sr. Giménez expresa que todos los miembros de este grupo, la Junta, la agrupación de distrito somos vallecanos. El Sr. Giménez expresa que tenemos ganas de trabajar y ponen a nuestra disposición su compromiso y esfuerzo para construir un distrito de todos y para todos, cargado de proyectos y optimismos, por ello queremos ser pioneros desde el primer momento, y queremos escuchar a los vecinos y las entidades en las que se integran, sin exclusiones, y trasladaremos a este pleno todas las propuestas que sean buenas para ellos y para el distrito. Nos interesa también el permanente contacto con los magníficos profesionales de esta Junta, que prestan magnífico servicio a sus vecinos y a los que les deseamos lo mejor. El Sr. Giménez expresa que quieren ser abiertos con los medios de comunicación, activos y transparentes, para que nuestras propuestas puedan llegar a todos, en definitiva el diálogo constante con todos, el trabajo en favor de los vecinos, así como rigor y la lealtad institucional a la hora de ejercer esta labor de oposición son las claves en el que el Grupo Municipal Ciudadanos cree. El Sr. Giménez reitera su enhorabuena al Concejal Presidente y desea suerte a todos los asistentes y a todo Vallecas.

El Sr. Concejal-Presidente da la palabra a la portavoz del Grupo Municipal Socialista.

La Sra. Ruiz saluda a los asistentes. Antes de comenzar mi intervención quiero dar mi enhorabuena a todos los vocales que hoy han tomado posesión, sin olvidar a todos aquellos que trabajaron en y por el distrito de Puente de Vallecas, agradeciendo su esfuerzo y dedicación. Me sumo a la bienvenida que ha expresado la Presidencia de éste Pleno a las autoridades públicas y entidades sociales, y les agradezco su presencia en este acto. Quisiera dedicar mis primeras palabras, a los numerosos vallecanos (algunos presentes), la confianza que han demostrado en nuestras instituciones, y en lo que a mi grupo se refiere, al apoyo que nos dieron el pasado 24 de mayo. La constitución del Pleno de esta Junta Municipal supone dar voz a las aspiraciones vecinales que a través de las propuestas y el trabajo de sus miembros tiene como fin la mejora de los servicios municipales y de los equipamientos, contribuyendo a una mayor calidad de vida de todos los vecinos y vecinas del Distrito. Es manifiesto el abandono que el Distrito de Puente de Vallecas ha sufrido durante más de dos décadas, siendo el gran olvidado en los 26 años de gobierno del Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid, reduciendo las competencias de las Juntas Municipales y de sus presupuestos, (apenas alcanzaba al 11%) a meras transmisoras de las necesidades e incidencias de las distintas Áreas de Gobierno. De ahí la importancia, en esta nueva legislatura, de una constitución ágil de sus órganos básicos de la participación ciudadana, como son los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito. Somos conscientes de las dificultades administrativas que pueden conllevar la realización de los nombramientos de los 525 vocales de las 21 Juntas Municipales, pero no es menos cierto que estos nombramientos deberían haberse realizado en todos aquellos casos que se cumplían con los requisitos, no provocando un retraso generalizado en todas las Juntas, como ha sucedido. Para el Partido Socialista, las Juntas Municipales tienen gran importancia y es nuestro objetivo convertirlas en "auténticos ayuntamientos" con un proyecto de descentralización,

cohesionando y reequilibrando los distintos barrios del distrito, siendo necesaria por tanto la desconcentración de competencias para una mayor eficacia. Nuestros objetivos como representantes de los vecinos de Puente de Vallecas están definidos por la realidad que nos rodea, las preocupaciones cotidianas que tiene la gente de nuestros barrios, que en muchas ocasiones se convierte en angustia. Madres que no pueden garantizar las tres comidas de sus hijos, pensionistas que se convierten en cabeza de familia con sus exigüas pensiones ayudando a sus hijos y nietos, familias con la incertidumbre de no poder pagar su hipoteca y la desgracia que conlleva, los autónomos, nuestro tejido empresarial del Distrito, que con enorme esfuerzo y dignidad luchan por mantenerse, los trabajadores sin empleo o los que lo tienen y ya no son ni mileuristas soportando la precariedad de sus puestos de trabajo. No podemos dejar de lado el doloroso tema del fracaso escolar de nuestros niños y adolescentes que está provocando una brecha intrageneracional con consecuencias en el futuro. Pero también es nuestro objetivo mantener la ilusión y confianza en esta institución tan cercana al ciudadano. Nuestro deber es grande, por eso al tomar posesión como Portavoz del Grupo Municipal Socialista expreso mi compromiso firme y el de mi Grupo con los vecinos y vecinas de Puente de Vallecas. Nuestro grupo municipal apoyó el cambio en Madrid, votando a favor de la investidura de Dña. Manuela Carmena como Alcaldesa, ayudamos a constituir el gobierno de Ahora Madrid pero no formamos parte de él. Somos una oposición constructiva, útil y vigilante, dispuestos siempre a llegar a acuerdos puntuales y concretos para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. Es necesario un Puente de Vallecas más justo, más prospero, más igualitario, y desde luego más seguro. Somos una oposición abierta a dialogar y acordar cada decisión que afecte a nuestro Distrito, dentro del marco de nuestro programa electoral. Muchas gracias señor Presidente

El Sr. Concejal-Presidente da la palabra al Sr. Corral, Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular.

El Sr. Corral da la enhorabuena a todos los miembros y saluda a todos los asistentes. Es un honor tomar la palabra en este primer Pleno de la Junta Municipal de Puente de Vallecas que se constituye, más vale tarde que nunca, seis meses después de las últimas elecciones municipales. Este Pleno es la sede de la verdadera democracia participativa: la sede donde proponer, debatir y valorar todas las iniciativas en beneficio de los ciudadanos de todos los barrios de Puente de Vallecas. El resultado de estas elecciones, que dieron la victoria al Partido Popular, no nos permitió seguir gobernando debido al apoyo brindado por el PSOE a la coalición Ahora Madrid para que sí lo hiciera. Por eso, quiero empezar felicitando públicamente a Paco Pérez Ramos por su nueva responsabilidad como Concejal Presidente de Puente de Vallecas. Le deseamos el mayor de los éxitos en su gestión por el bien común de los vecinos de este Distrito. Y sabe que puede contar con la colaboración de nuestro grupo en todo lo que sea mejorar la vida de los vallecanos, sobre todo en lo que se refiere al empleo y la atención social. A trabajar por el bien común de los ciudadanos de Puente de Vallecas nos vamos a dedicar, nos estamos ya dedicando, los Vocales del Partido Popular desde nuestra responsabilidad de control y fiscalización de la labor del Gobierno. Estamos orgullosos de esta responsabilidad, que nadie tenga duda de ello. Como lo estuvimos de gobernar en Madrid y en Vallecas durante los últimos 24 años, gracias al amplio respaldo recibido de los ciudadanos, con mayoría absoluta en todas las elecciones. Un respaldo que nos permitió liderar una de las mayores transformaciones urbanas, sociales, económicas y culturales que haya experimentado una ciudad española en el último cuarto de siglo. Por supuesto, cometimos errores, y no nos duelen prendas en reconocerlos y pedir disculpas por ellos, pero creemos que el balance tiene más de positivo que de negativo, como incluso han apreciado la alcaldesa Manuela Carmena y miembros de su equipo al constatar las realizaciones y servicios del Ayuntamiento. Aquí quiero agradecer, como siempre, el gran trabajo de los funcionarios y empleados de esta Junta Municipal, y reconocer también, por supuesto, la magnífica labor realizada por la anterior concejal Eva Durán, nuestra compañera, presidenta del PP de Puente de Vallecas. Permítame, señor Concejal,

presentarles a todos al equipo del Partido Popular que va a formar parte de esta Junta Municipal, con sus respectivas funciones:

- Nuria Garcia, Portavoz: EDUCACION y responsable del barrio de San Diego.
- Roberto Verdugo, Portavoz Adjunto: SEGURIDAD, Urbanismo y responsable de Territorial.
- Maria Jesus Tris: MAYORES y barrio de San Diego.
- Lucía Galván: SERVICIOS SOCIALES y barrio de Numancia.
- Isamar Montero: DEPORTES y barrio de Palomeras Sureste.
- Ricardo Serrano: SANIDAD, TRANSPORTES y barrio de Palomeras Bajas.
- Gema Punzón: INFANCIA Y JUVENTUD y barrio Portazgo.
- Sara Zamorano: CULTURA Y MEDIO AMBIENTE y responsable de Entrevías-Pozo.

Como ven, los que formamos parte de este equipo no somos banqueros ni grandes empresarios. Somos gente de andar por casa y de andar por la calle. No tenemos más interés que el de trabajar por los vallecanos y hacerlo lo mejor posible, como creemos que también aspirarán a hacerlo todos ustedes. Por eso mismo, me gustaría pedirles en este primer Pleno que todos nos reconozcamos como iguales. Que nadie tenga que pedir perdón por pensar lo que dice o decir lo que piensa. Que nadie tenga que pagar peaje por tener ideas diferentes a los demás. Que las reglas de juego sirvan para todos, y no sólo para unos pocos. Y que esta Junta Municipal sea la casa común de todos los vallecanos, sea cual sea su origen, creencias, pensamiento, condición o militancia política o social. Y que, en estos momentos difíciles para nuestra Nación, respetemos y hagamos respetar la Constitución, que es el marco vigente que garantiza nuestras libertades y nuestros derechos, y que hoy permite que estemos aquí, reunidos en Pleno para comenzar a trabajar por todos los vecinos de Puente de Vallecas. Muchas gracias

El Concejal-Presidente da la palabra al Sr. Gañán, portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.

El Sr. Gañán pide a sus compañeros que se pongan de pie para leer el primer párrafo de su intervención. Estimada ciudadanía de Puente de Vallecas, desde este humilde portavoz que curiosamente hoy cumple 58 años, queremos dar las gracias en primer lugar a todas y todos los que nos han votado, 44.318 personas, un porcentaje histórico para un partido nuevo como Ahora Madrid, el 42,17%. Queremos un espacio donde primer la participación y el protagonismo ciudadano. Queremos recuperar lo que hemos perdido durante más de veinticinco años de abandono por parte del Partido Popular. Queremos revitalizar nuestro distrito a todos los niveles y durante la legislatura, posibilitar que las Juntas de distrito recuperen la gestión del 25% del presupuesto municipal. Como primeras medidas en el presupuesto de 2016 que ha habido que aprobar por los plazos burocráticos, Puente de Vallecas tiene un incremento sobre el 2015 del 36%, que equivale a casi trece millones más de euros, sobre todo destinados a políticas sociales como explicaremos en detalle en el pleno de presupuestos de primeros de diciembre. Para el ejercicio 2017 y desde ya, vamos a hacer posible los presupuestos más participativos de la historia de Puente de Vallecas, y para ello queremos contar con todas y todos desde ahora mismo. Vamos a posibilitar una economía sostenible y un empleo de calidad, un gobierno democrático, transparente y eficaz, en el que primen los derechos sociales y la inclusión social, que el distrito sea cercano a los ciudadanos, cohesionado y habitable. Los vocales elegidos democráticamente y con una participación abierta de todos los vallecanos y vallecanas, aunque no nos hubiesen votado, ha sido otro salto de calidad democrática en la elección de los representantes de los distritos de Ahora Madrid. Representamos muchos de los movimientos sociales del distrito y combinamos experiencia y juventud, dos elementos importantes para

gestionar y solucionar los problemas y aumentar las posibilidades de los 230.000 ciudadanos que habitan en este distrito. Como dos medidas de calado para 2016 queremos impulsar el proyecto "Cuidamos Vallecas", que empieza el 1 de diciembre, y la creación de un espacio participativo que se denominará "Los Estados Generales de Vallecas", con la creación de un comité organizador que presidirá nuestro Concejal del Distrito y estará representado por todos los grupos políticos con representación municipal, un representante de las asociaciones de vecinos y representante de las organizaciones sociales del distrito. El Sr. Gañán expresa su satisfacción por la consecución de la gratuidad del autobús H1 al Hospital Infanta Leonor, así como la negociación iniciada con las entidades de integración social, de los presupuestos de servicios sociales y con los colegios para el mantenimiento de los edificios. El objetivo es mejorar el distrito, y para ello tendemos la mano a todos los grupos municipales y pedimos que aporten ideas, proyectos, debates, planteamientos constructivos y todos los mecanismos que consideren necesarios para mejorar la calidad de vida de los vallecanos y las vallecanas. Amigos y amigas, sí se puede.

El Sr. Concejal-Presidente expresa que para acabar va a pronunciar unas palabras que son una reflexión muy íntima. Antes voy a volver a dar las gracias a los presentes, incluido, por supuesto otros compañeros de corporación como es Miguel Angel Redondo de Ciudadanos y Mar Espinar y quiero hacer un referencia muy personal a mi querido amigo y compañero Rafael Merino, en cuya trayectoria y valores quiero inspirar esta próxima legislatura. Descubrí la vida en las calles de Vallecas, de la mano de mis padres. Un día como hoy estarían muy orgullosos de mí. Pero mi padre hace 10 años que separó para siempre su mano de la mía y mi madre es incapaz de recordar quién soy. Gracias a ellos estoy aquí, a donde he llegado desde la lejana infancia en Las Californias, un barrio que ya no existe, sepultado bajo la M30, como esos pueblos sumergidos bajo un pantano. El nombre de nuestro distrito, se debe al puente construido en 1731 para unir Madrid y las vías de comunicación con Levante. Pocos años después, el historiador y abate, Antonio Ponz, se refería a este enclave con las siguientes palabras: "El camino de Madrid a Vallecas es pésimo en tiempos lluviosos, y el arroyo que lo atraviesa, llamado el Abroñigal, peligrosísimo cuando crecen las aguas, en el han perecido no pocos pasajeros queriéndolo vadear, por estar el puente de lo más ruin". He padecido personalmente la violencia de estas aguas, ya subterráneas, cuando los colectores reventaban con las crecidas producidas por las lluvias torrenciales. Recuerdo, que uno de los últimos recuerdos que retiene mi memoria de Las Californias, es a mis vecinos evacuados en barca en medio de la noche. Pero el tiempo es implacable y, cuando el puente de Vallecas sobre el Abroñigal terminó de cumplir el fin para el que fue construido, los colores que crecían en sus piedras corroídas, quedaron como un fondo perfecto para los recuerdos del vecindario. Vallecas nace como un arrabal de Madrid. En realidad todas las ciudades tienen su arrabal al otro lado de los puentes o fuera de las murallas, donde los conceptos urbanos terminan y se enmarañan en arbitraría libertad. Cuando visito una ciudad siempre cruzo sus puentes y me pierdo en los arrabales o por las ramas, según se mire. Su imperfección me interesa mucho más que la perfección de las ciudades monumentales. Mientras que en estas la belleza es evidente, en el arrabal hay que encontrarla esforzadamente, en lo desconocido, en sus calles y en sus gentes. Definitivamente, prefiero el rumor de la manzanilla de Triana a la Sevilla milenaria o las esquinas de indefectibles aromas del Trastévere a la Roma eterna: cuestión de gustos. También Vallecas se ha formado desde el primer momento de un modo aventurado e incierto, habitada por los descontentos de la ciudad, por aquellos que esperan en sus puertas ser recibidos y acogidos. Somos la suma de sucesivas migraciones, que han encontrado en nuestras calles acomodo y como en el caso de Palomeras o El Pozo, un espacio donde construir el arrabal con las propias manos. Nunca vi en pie el Puente de Vallecas, derribado por innecesario muchos años antes de mi nacimiento, pero conocí otros puentes mucho más modestos, pasadizos por donde apenas podían pasar dos personas, como el que unía las Californias con la calle Juan Navarro, la calle donde vivió durante muchos años Amós Acero, el alcalde socialista de Vallecas durante la II República, fusilado por los franquistas en 1941. Recuerdo, también, el pequeño puente que daba acceso al

mercado a través de la calle Lozano y sobre todo, añoro el puente de los Tres Ojos, un puente ferroviario frecuentado por prostitutas y toda suerte de suicidas locales, escenario ideal para nuestros juegos infantiles, que hoy con el transcurso de los años, me parecen extremadamente peligrosos. Tal vez, sería más apropiado, pues, hablar de los puentes de Vallecas que del Puente de Vallecas y, puesto que ninguno de ellos ya existe, hablar de los puentes de Vallecas como metáfora: Un puente de barrios o un barrio de puentes. Puente de solidaridad con los más desprotegidos, puente de entendimiento entre diferentes formas de pensar, puente de culturas diversas y, sobre todo, un puente de futuro, construido sobre los pilares de una nueva ilusión colectiva que nos une como comunidad para vadear corrientes impetuosas y obstáculos aparentemente infranqueables. Sabido es, que el puente es funcional si conecta al que necesita con lo necesitado. Un punto intermedio entre la realidad y la utopía, un espacio común, público y de encuentro, pero en permanente tránsito, porque el puente es encrucijada y en definitiva cambio. Constituimos hoy esta junta municipal, además de las opciones políticas elegidas por el pueblo de Madrid, diferentes generaciones de vallecanas y vallecanos. En mi caso pertenezco a una generación que le tocó vivir cambios muy importantes en la sociedad española y protagonizar transformaciones decisivas en Vallecas. Una generación convencida del ascenso social y de que al igual que nosotros vivimos mejor que nuestros padres, nuestros hijos vivirán mejor que nosotros. Pero el paro juvenil, el abandono escolar temprano y las precarias condiciones de trabajo que nos hacen retroceder décadas en el disfrute de derechos, oscurecen de manera abrupta el futuro de la generación mejor preparada de Vallecas. Por ellos, una vez más, estamos cruzando el puente.

La Sra. Ruiz expresa que el Grupo Municipal Socialista solicita que a lo largo de la legislatura se guarde un minuto de silencio por las mujeres que son víctimas de la violencia machista o de género.

El Sr. Concejal-Presidente accede a la petición de la Sra. Ruiz.

Y no teniendo más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 19:00 horas, de todo lo cual, yo Secretaria, doy fe.

Madrid, 16 de noviembre de 2015

EL CONCEJAL PRESIDENTE,

Francisco Pérez Ramos

LA SECRETARIA DEL DISTRITO,

Olga Hernández Hernández